

Artículos

Educación Integral y Educación Democrática

Rafael Yus

**Profesor del I.E.S. "Reyes Católicos" de Vélez-Málaga
Renovación Educativa Malagueña (REMA)**

La conexión entre Educación y Democracia definida por muchos teóricos y prácticos ha padecido varios intentos de aplicación al campo educativo, pero los resultados dan fe de la escasez de rigor y credibilidad en el marco propuesto. Como apuesta sólida por la educación democrática se retoman argumentos a favor de la educación integral que desafía un enfoque holístico de la persona y la sociedad, para centrar la sensibilidad y las relaciones de la comunidad y procurar vivencias de comunicación conjunta

Puede parecer un contrasentido hablar de la necesidad de una educación democrática, precisamente, en instituciones inmersas en un sistema político democrático. Sin embargo, no es preciso fundamentar la evidencia, constatada por toda persona que ha vivido y vive la escolaridad, que las instituciones educativas no se rigen precisamente por un estilo democrático y, menos aun, que en dichas instituciones se “respire” un clima democrático. Alguien podría aducir que una cosa es la enseñanza y otra la democracia, que la escuela está para enseñar unas materias académicas y que la educación para la democracia es cosa de otras instituciones, como la familia. Este tipo de afirmaciones nos lleva a plantear este tema dentro de la óptica de lo que venimos denominando educación integral (Yus Ramos, 2001), pues en contra de lo que se piensa, todos los sistemas educativos de los países democráticos aspiran a una educación integral. La LOGSE de nuestro país no es una excepción; recoge en su preámbulo y, de manera menos explícita a lo largo de su articulado, finalidades educativas que pretenden abarcar no sólo las capacidades intelectuales del aprendiz, sino las demás facetas humanas susceptibles de ser educadas, considerando a la persona como un todo indivisible. Esta concepción holística del ser humano, que está inspirada en una larga tradición de innovadores del siglo XX, tales como Decroly, Montessori, Dewey, Freinet, etc., a su vez, tomada de principios roussonianos, todavía tiene plena vigencia, siendo confirmada por los nuevos descubrimientos sobre el cerebro humano y las vigentes teorías del aprendizaje.

Es en este marco de la educación integral donde toma sentido la noción de educación para la democracia, pues a una sociedad democrática no sólo le debe interesar que los jóvenes aprendices sean adiestrados en las capacidades intelectuales, sino en muchas otras que tienen que ver, incluso, en mayor medida, con la vida. Y no se nace siendo demócrata, teniendo una actitud democrática, sino que es algo que se aprende. Y está constatado por la investigación científica y la propia percepción lega que en la formación de actitudes, sean las que fuere, importa más cómo se viven que cómo se enseña. Si queremos que la democracia esté viva, necesitamos personas con actitudes democráticas y esto se tiene que

vivir, no sólo en la familia, sino especialmente en las escuelas, donde se dan las circunstancias más propicias para generar estas actitudes, pues el aprendiz convive con sus iguales durante una importante parte del día, tiene que tomar decisiones, cooperar, etc. y, además, dispone de escenarios y profesionales preparados para esta tarea.

Nuestro sistema educativo, inspirado todavía en el sistema fabril y fordista de finales del siglo XIX, es fundamentalmente antidemocrático y mantiene una estructura piramidal típica de los sistemas burocráticos y autoritarios. Esto significa que nuestros alumnos están aprendiendo a vivir con métodos autoritarios y en su futuro inmediato admitirán como “normal” estructuras que se dicen democráticas, pero que en la práctica utilizan multitud de mecanismos de dominación, de injusticia, de imposición irracional, basada únicamente en el poder. La LODE, como otras leyes que se fraguan con un afán de conciliar tendencias sociales opuestas, creyendo que con ello se logra mayor consenso, no logra solucionar esta contradicción que supone educar en una democracia de manera antidemocrática y en un clima antidemocrático, pues es evidente que la creación de los Consejos Escolares, con ser un logro (y este logro se perderá pronto por el actual movimiento de “retorno a las viejas costumbres”) no ha logrado el clima de participación deseable y, en todo caso, se ha dejado aparte al alumnado, principal objeto/sujeto de la educación, repitiéndose con ello el enfoque paternalista y autoritario según el cual son los padres/maestros los que tienen que decidir lo que hay que hacer con los menores.

Por otra parte, la LOGSE, que se deshace en declaraciones de buenas intenciones con carácter meramente retórico en su articulado, no desarrolla en consecuencia un currículo que apunte en la dirección de la educación integrada (Yus Ramos, 2002). Hubo un intento de compensar esta contradicción al crear el constructo de la transversalidad, sistema que admite la existencia de temas o ejes transversales al currículo (que no se cuestiona) regido por el conocimiento disciplinar, hecho que llevaría a un tratamiento episódico y conmemorativo, limitando considerablemente su potencialidad educativa. En este contexto, los temas transversales potenciados por iniciativa gubernamental apuntaban más hacia la salud, el medio ambiente, el consumo, etc., dejando a un lado la Educación Democrática. Otras iniciativas de la etapa socialista, como la educación en valores, no fue bien recibida por una comunidad educativa recelosa frente la introducción de valores morales, por entenderse, erróneamente, que es una tarea que excede la función de la escuela y que debe ser asumida por otras instituciones, como la familia o las confesiones religiosas. Con todo, en esta etapa las escuelas disfrutaba de un marco legal permisivo para la introducción de una educación que aspirara a esta totalidad del ser humano. Ésta no es, lamentablemente, la situación actual, en la que no sólo se ha reforzado la estructura vertical y piramidal de la escuela, sino que se ha dado un gigantesco paso atrás al ignorar la educación en aspectos de interés socio-personal, eliminando la educación en valores y los temas transversales, como lo es la Educación Democrática.

En este nuevo contexto, con el viento en contra, es incluso más importante replantear la necesidad de adecuar nuestras escuelas para que se eduque para la democracia. La tesis que sostenemos en este artículo es que, aunque la educación democrática puede desarrollarse en marcos curriculares muy diversos, el movimiento de la Educación Integral, el currículo holístico, si se usa la terminología de la tradición anglófona, resulta ser su mejor fundamento.

Educación integral y democracia

La educación integral, que encuentra su expresión más firme en el llamado currículo holístico, trata de construir comunidades de aprendizaje estableciendo conexiones entre los estudiantes y entre éstos y la comunidad. Aquí es donde reside la conexión entre democracia y holismo: la concepción de la persona, la vida y la sociedad como partes de un "todo", en donde lo fundamental son las interacciones que se producen entre sus elementos, es lo que permite centrarse en una educación que potencie una sensibilidad hacia estas relaciones. Pero, educar en comunidad exige adoptar una estructura organizativa que garantice el ejercicio cotidiano de las relaciones de comunicación propias de una comunidad, y que estas relaciones estén gobernadas por el principio de igualdad/responsabilidad y no por el de jerarquía/sumisión. Esto significa que educar en comunidad converge con los principios de la educación democrática, donde se eduque a participar, cooperar, asumir responsabilidades y aceptar las decisiones de la mayoría.

Las relaciones entre democracia y educación han sido abordadas por numerosos autores. Comenzaremos por señalar la reflexión de Sotelo (1995), que establece una relación entre educación democrática y democratización de la educación. Según este autor, si ponemos en relación la idea de educación con la de democracia, en lo primero que habrá que caer en la cuenta es que para este fin no sirve más que un concepto "fuerte" (rousseauuniano) de democracia, es decir, la democracia como "gobierno de todos", una vez alcanzada la libertad moral. Ello significa también trasladar este concepto a todos los ámbitos de la vida social, entre los que se encuentra la escuela. Para Sotelo, desde el concepto fuerte de democracia, basada en los fundamentos de libertad, igualdad y fraternidad, cabe fijar varios sentidos que significan compromisos concatenados: enseñanza para todos, enseñanza estatal y enseñanza con métodos y contenidos democráticos. Ahora bien, sobre la oportunidad y hasta la compatibilidad de cada uno de estos elementos se han mantenido opiniones muy diversas.

Las relaciones estrechas entre democracia y escuela han sido también analizadas por Gimeno (1998), quien parte de la convicción de que la democracia supone la condición de la reflexividad colectiva, entendida como la capacidad de una sociedad de pensarse a sí misma y optar por su propio destino. Son obvias las concomitancias entre democracia y educación: con la educación también aspiramos a mejorar las posibilidades de los seres humanos, porque creemos en su progreso a través de la cultura y de la formación de la personalidad. La educación será el instrumento para generar esa capacidad de pensarse y dirigirse a sí mismos, propiciando el asentamiento de la cultura que habilite a los sujetos para participar realmente en la construcción social a través de la construcción de sí mismos.

Desgraciadamente, estas experiencias de autogobierno escolar nunca han sido representativas de lo que ocurría en la mayoría de las escuelas y en la actualidad han desaparecido prácticamente del debate educativo por diversos motivos. Ello explica que actualmente ni se hable de estos temas. Existe una combinación de un *laissez-faire*, pretendidamente democrático, un autoritarismo tradicional y ciertos rituales democráticos acompañados de escasas convicciones. De esta mezcla nace el "desencanto" sobre la participación democrática tanto en alumnos como en profesores.

Algunos autores encuentran en la democracia raíces que se remontan a las tradiciones religiosas. Por ejemplo, Gang (en Flake, 1998), considera que los principios que hay detrás de la tradición democrática tienen una historia muy larga. La gente siempre ha sido consciente de su poder potencial para el bien porque la democracia se basa en la ley moral básica que es parte de la tradición humana y es integral para nuestra actividad religiosa. En su origen está la convicción de que todas las personas son creadas iguales, que han de compartir intereses comunes, y que trabajando juntas pueden realizar estos intereses. Del mismo modo, Dewey (1995) decía que una democracia es más que una forma de gobierno; es, primariamente, un modo de vida asociado, de experiencia de comunicación conjunta. La extensión en el espacio del número de individuos que participan en un interés, de forma que cada uno ha de referirse a su propia acción a la de los demás, y considerar que la acción de los demás da punto y dirección a la suya, es equivalente a la rotura de aquellas barreras de clase, raza y territorio nacional que mantuvieron a los hombres desde la percepción de la completa importancia de su actividad.

La democracia es un sentimiento general hacia la vida, un sentimiento que da significado a ciertos principios directivos. Este sentimiento ha llevado a los seres humanos a creer que trabajando juntos pueden construir progresivamente una vida mejor para todos, del mismo modo que ha llevado a advertir el enriquecimiento en la diversidad y asumir que las papeletas de las urnas son mejores que las balas para asegurar un orden social, y que la educación es un medio de desarrollo personal que no debería negarse a nadie. A cada ser humano, por la naturaleza de su propia presencia, se le reconoce una igual oportunidad para asegurar la felicidad que desea. Una buena educación forma la base para el cumplimiento de estos fines.

Para Gang, la educación democrática tiene una potencialidad educativa que va más allá de la mera participación en las decisiones escolares, abarcando aspectos tales como:

- a) **Responsabilidad:** la educación no es una serie de imposiciones de adultos sobre el niño, sino una conquista de libertad asegurada por el aprendiz. De este modo, el niño descubre que la libertad existe dentro de ciertos límites y que cada individuo, ejercitando esta libre elección, también reconoce la responsabilidad para sus acciones. La libertad sin responsabilidad es anarquía; responsabilidad sin libertad es despotismo. Para ser libres, los individuos necesitan desarrollar y ejercitar su libertad y reconocer sus responsabilidades. El entorno escolar debería potenciar la elección personal en una atmósfera que consiga que los niños den cuenta de sus actividades. Este principio consigue la verdad a través del ciclo educativo, aunque su aplicación varía con el nivel de desarrollo del estudiante. Así pues, la escuela debe animar a los estudiantes a que tomen decisiones independientes basadas en el interés propio, lo que conduce a un reconocimiento de la responsabilidad del niño en la sociedad.
- b) **Respeto:** es una cualidad que crece en la familia y a través de experiencias escolares que dignifiquen las opiniones y actitudes del individuo. Emana de un entorno de atención y cariño por el que los adultos reconocen el valor del niño. Los estudiantes tendrán dificultad en valorar las contribuciones de los demás a menos que sientan su propio valor, de forma que la familia y la escuela pueden proveer los primeros pasos hacia el desarrollo del respeto hacia los demás, valorando el valor del individuo.

- c) **Igualdad:** idealmente, las escuelas deberían ser accesibles a los estudiantes de todas las razas y niveles económicos. Los agrupamientos heterogéneos de los niños de antecedentes socio-económicos muy diferentes promueven comprensiones mutuas y compasión entre las personas. A través de estrategias de aprendizaje cooperativo los estudiantes son capaces de apreciar las diferencias de clase y raciales y aceptar a sus compañeros por lo que ellos contribuyen. Sin embargo, la estructura de los barrios a menudo imposibilita tales metas idealizadas. El espíritu de estas metas puede ser logrado dramatizando temáticas de igualdad en el aula. Para potenciarlo, el profesorado debe preparar un entorno que pueda lograr, no sólo las metas cognitivas académicas, sino estos aspectos extremadamente importantes de educación afectiva.
- d) **Autodirección y pensamiento independiente:** la educación para una ciudadanía democrática significa la enseñanza de las formas de sociedad y la capacitación para la participación. Esto se desarrolla cuando se estimulan la autodirección y el pensamiento independiente. La gente joven ha de ser animada a tomar opciones y a aceptar, tanto las consecuencias positivas, como las negativas de dichas elecciones. Es en esta atmósfera que los errores llegan a ser oportunidades para un aprendizaje continuado. En lugar de "corregir" los errores de los estudiantes, es más educativo que el estudiante aprenda por sí mismo lo que es "correcto", contemplando el error como una vía para el acceso a una comprensión más profunda. El pensamiento independiente es la consecuencia del comportamiento de autodirección.
- e) **Democracia como ejemplo:** los principios de una sociedad democrática han de ser "vivos" en el aula si los estudiantes han de comprender todas las implicaciones de su significado. No se puede enseñar democracia a través de métodos no democráticos. Esta es una afirmación muy fuerte a la luz de la forma en que nuestras instituciones educativas están asumiendo la oleada de "vuelta a lo básico", con un recrudescimiento de los métodos antidemocráticos. Los procesos de aprendizaje requieren profesores que renuncien a sus atributos de "última autoridad" con objeto de avanzar en los principios democráticos de justicia, libertad, igualdad, responsabilidad y autodirección. Este "nuevo" profesor ha de darse cuenta de que el aprendizaje es un proceso recíproco. Montessori explica que el papel esencial del nuevo profesor es el de preparar una serie de motivos de actividad cultural, repartidos por un entorno especialmente preparado, y luego abstenerse de la interferencia obstrusiva.
- f) **Soluciones múltiples:** el conocimiento se basa en un abanico de posibilidades. Nada es exacto o completamente predecible. La escolaridad hoy día contradice estas asunciones. La educación tradicional "imparte" conocimiento y experiencia como si aún estuviésemos en la era newtoniana, esto es, como si la causa y el efecto dominaran todo y el universo en sí operara como una máquina gigante, medible y predecible. Los individuos que han sido bombardeados con estas situaciones, a través de 12 a 20 años de escolaridad, están mal preparados para el diálogo, la colaboración y comprensión profunda. En cambio, los estudiantes que salen de una escolaridad formal con un pensamiento abierto, pueden apreciar un abanico de soluciones para una serie de circunstancias dadas. Estos individuos no se atascan con la lógica lineal, no se centran sólo en su propia idea, sino que

pueden apreciar otros puntos de vista. Esto lleva a la colaboración y cooperación con los demás, que son la base de una sociedad democrática.

Los educadores holistas introducen la educación democrática desde la más tierna infancia. Por ejemplo, Hendrick (en Flake, 1998), revela sus experiencias con niños pequeños y advierte que potenciar la democracia en la escuela no significa dejar que los alumnos hagan lo que quieran. Todos sabemos que los niños pequeños requieren un control firme y claro para crecer, pero estas situaciones necesarias de "control" deberían estar equilibradas por actividades en las que confiemos en los niños transfiriéndoles poder en lo que sea posible. Esta idea de transferencia de poder a los niños pequeños puede parecer radical, pero no es tan amenazante cuando traducimos el concepto en términos de desarrollo apropiado y práctico. En el nivel de la temprana infancia, hay tres formas prácticas de transferir poder:

1. **Toma de decisiones:** el poder de elegir. Cada vez que presentamos a los niños verdaderas opciones y respetamos sus decisiones sobre tales elecciones, fomentamos su habilidad para tomar una acción independiente.
2. **Construcción de autonomía:** el poder de intentar. La autonomía versus vergüenza y duda. Los profesores de niños de preescolar guían la dirección hacia la autonomía dentro de canales razonables en incontables formas prácticas.
3. **Fomento de la competencia:** el poder de hacer. Ligado con hacer elecciones y actuar independientemente está el tercer aspecto de esta trilogía de auto-confianza y potenciación. Es la habilidad de llegar a ser competente, el poder de hacer. La competencia se conoce como hacer algo, y esto potencia la auto-confianza.

El citado autor está convencido de que esta educación precoz para la democracia es esencial para la formación de habilidades democráticas. Una vez que un niño posee una habilidad, sea manual o social, tal como la solución de conflictos, se apropia de esta habilidad para el resto de su vida y no necesita depender de nadie para afirmar su competencia, pues lleva este precioso conocimiento en su corazón. Hendrick considera que aprender la democracia exige un aprendizaje de la confianza en sus distintos ámbitos: aprender a confiar en el individuo, aprender a confiar en la autoridad y aprender a confiar en el grupo. En consecuencia, para conseguir estos propósitos, Hendrick plantea las siguientes recomendaciones:

- Fomentar la habilidad para elegir, intentar y hacer. Estas habilidades construyen la autoconfianza y la confianza en el yo necesarias para que las personas puedan pensar y actuar independientemente. Tales habilidades son de importancia fundamental en una democracia.
- Enseñar a los niños a valorarse ellos mismos y a los demás por sus cualidades únicas. Esto ayuda a los niños a confiar y aceptar a las demás personas. Es la segunda marca de contraste de una sociedad democrática en la que todo el mundo, al menos en teoría, tiene iguales derechos que son respetados por todos.
- Capacitar a los niños a confiar en la autoridad y guiar a los niños para aprender a aceptar las decisiones grupales. Estas dos últimas recomendaciones son importantes porque confiar en la autoridad y respetar las decisiones del grupo proporcionan el equilibrio necesario entre cubrir las necesidades del individuo y los de la sociedad.

CONCLUSIONES

Puede que existan discrepancias sobre lo que es y lo que debe ser una sociedad democrática, pero no debe haber duda de lo que significa la educación para la democracia. Educar para la democracia exige educar democráticamente, lo que, a su vez, significa que toda la comunidad educativa, pero en especial el colectivo de docentes y aprendices, han de vivir diariamente la democracia. Y para vivir la democracia hay que reconsiderar nuestra concepción actual sobre la institución escolar, cómo se organiza, cuáles son las relaciones de comunicación y cómo se toman las decisiones. Vivir la democracia es indisociable de la participación activa y responsable y la creación de un clima que propicie este compromiso, vencer la tendencia (presente en las sociedades democráticas) de dejar que “otros” tomen las decisiones, bien por comodidad o bien porque así siempre ha sido.

BIBLIOGRAFÍA

- DEWEY, J.(1995), “Democracia y educación”. Morata. Madrid
- FLAKE, C.L.(1998), “Holistic Education: principles, perspectives and practices” Holistic Education Press, Brandon (US).
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1998), “¿Qué es una escuela para la democracia?” Cuadernos de Pedagogía, nº 275, p.19-27
- SOTELO, I.(1995), “Educación y democracia” (en Varios: “Volver a pensar la educación”) Morata, Madrid.
- YUS RAMOS, R.(2001), “Educación Integral” (tomo II). Desclée de Brouwer, Bilbao
- YUS RAMOS R.(2002), “¿Estamos persiguiendo la educación integral?” Aula de Innovación Educativa, nº 109, p.74-8